

Fecha: 02-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud Agrofresh Chile Comercial Limitada**

Pág.: 359
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.163

Lunes 2 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2648400

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas /
Plaguicidas y Fertilizantes

SOLICITUD

Solicitante de la autorización : **AGROFRESH CHILE COMERCIAL LIMITADA**
Nombre comercial : Smartfresh Inbox Flex
Aptitud : Fitorregulador
Composición : 1-metilciclopropeno 3,3 % p/p (33 g/kg)
Coformulantes c.s.p. 100 % p/p (1 kg)

Tipo de formulación : Otro Polvo (AP)
Fabricantes del producto formulado : 1. AgroFresh INC, Estados Unidos.
2. Floralive INC, Estados Unidos.
3. AgroFresh Fruit Protection S.A., España.

Usos a que se destinará : Regulador de maduración en post cosecha de manzanas.
Clasificación toxicológica : Categoría IV, Productos que normalmente no ofrecen peligro.

CVE 2648400

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl